24/marzo/2023

¿RECIBISTE UN BILLETE FALSO?

No pierdas tu dinero. Esto tienes que hacer:

- Evita reintegrarlo a la circulación.
- Hacerlo es un delito de hasta 12 años de prisión y multa.
- Lleva la pieza falsa a una sucursal bancaria.
- Llena tu formato de reclamación.
- Si el billete procede de un cajero no dejes pasar más de cinco días hábiles bancarios, o el cambio no procederá.

- · La institución tiene un plazo de 10 días hábiles para dar el resultado.
- Si la reclamación es a tu favor, te entregará el importe de la pieza reclamada.
- En caso contrario, te deberá informar por escrito las razones de la negativa.





